



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DIRECCION PROVINCIAL

Avda. Isabel la Católica, 7 - Tel. *35 42 00

50071 - Z A R A G O Z A

D^a ESTRELLA ALONSO MONGE, JEFE DE LA SECCION DE ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE ZARAGOZA

CERTIFICA: Que la O.M. de 21-4-1988 (B.O.E. de 23 de abril), en su punto segundo, establece: "Los títulos de Graduado en Cerámica y en Artes Aplicadas obtenidos tanto al amparo de lo dispuesto en el Decreto 2127/1963, de 24 de julio, como del Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo, se declaran equivalentes a efectos académicos, al título de Técnico Especialista correspondiente a la Formación Profesional de Segundo Grado."

Y para que conste, a petición de D^a MA _____, se expide la presente Certificación en Zaragoza, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: José M.^º Ortiz de Zárate González